



**DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**  
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES  
Séptima av. Norte, Urbanización Santa Adela Final Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 04 GOES**

San Salvador, 25 de Enero de 2016

SEÑORES: COLATINO DE R.L.

NIT: 0614-301192-101-6

No. NRC: 73824-7

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
9	SUSCRIPCION	54116	SUSCRIPCIÓN DE 9 EJEMPLARES DEL PERIÓDICO CO LATINO CON VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. DE LUNES A SÁBADO POR LA TARDE	\$45.00	\$405.00
TOTAL EN LETRAS CUATROCIENTOS CINCO CON 00/100 DOLARES					\$ 405.00

A utilizarse: EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DGCP, DIRECCION GENERAL. SUBDIRECCION GENERAL, SECRETARIA GENERAL, SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, UNIDAD DE OPERACIONES, SUBDIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS, INSPECTORIA GENERAL, UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS, OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION.

UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO  
LT: 01- RECLUSION Y REHABILITACION

**TIEMPO DE ENTREGA: SUSCRIPCION DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2016**

- ✓ Factura Consumidor Final a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, NIT: 0614-010915-002-0
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Dirección General de Centros Penales**, Séptima Av. Norte Urbanización Santa Adela Final Pje. No. 3 Edificio Prodisa, San Salvador
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el;
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

ANTONIETA

LABOR



REVISO

AUTORIZADO  
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES  
EL SALVADOR, C.A.